

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE SALUD

Anuncio de 10 de mayo de 2018, de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, de corrección de errores de la Resolución de 24 de noviembre de 2017, por la que se publica formalización de contrato en su ámbito (BOJA núm. 232, de 4.12.2017).

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario de Jaén.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Plataforma de Logística Sanitaria de Jaén.
- c) Número de expediente: CCA. 679L+LJ (2017/048626).

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Suministro de diverso equipamiento para una Sala de Radiología Digital con sustensión de techo para el HSA de Linares y diverso equipamiento para el CS de Bailén, cofinanciado en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Operativo Feder-Andalucía 2014-2020.

Habiéndose recibido Resolución de la Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario de Jaén por la que se anula parcialmente la Resolución de Adjudicación del expediente, se rectifica el mismo, quedando como sigue:

Donde dice: 5 b) Contratista: Fujifilm Europe GMBH Sucursal en España; Nihon Kohden Ibérica, S.L. y Physio Control-Netherland Service, B.V.

Donde dice: 5 d) Importe de adjudicación (IVA excluido): 132.090,00 €.

Donde dice: 6. Lotes declarados desiertos: Lote 1.

Debe decir: 5 b) Contratista: Fujifilm Europe GMBH Sucursal en España; Nihon Kohden Ibérica, S.L.

Debe decir: 5 d) Importe de adjudicación (IVA excluido): 113.990,00 €.

Debe decir: 6. Lotes declarados desiertos: Lotes 1 y 3.

Sevilla, 10 de mayo de 2018.- El Director General, Horacio Pijuán González.